



Loja, 04 de mayo de 2011

Señor Doctor.

Cosme Zaruma

Ciudad.-

De mi consideración.-

Me permito comunicarle a usted que en reunión de Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía de Responsabilidad Limitada: "CEVASCOP CIA. LTDA.", celebrada el viernes 04 de mayo del año dos mil once, se resolvió nombrar a Usted Sr. Dr. Cosme Zaruma, como PRESIDENTE DEL ACOMPAÑIA "CEVASCOP CIA. LTDA." De conformidad a los estatutos vigentes, nombramiento que tendrá una duración de dos años.

La Compañía "CEVASCOP CIA.LTDA.", constituyo mediante escritura pública celebrada por el Sr. Notario Octavo del Cantón Loja, Dr. Eduardo Ortega Ordoñez, el veinticinco de marzo del año dos mil tres, aprobada mediante resolución de la intendencia de compañías de Cuenca, N° CERO-TRES-C-DIC-CERO-DOS-UNO-CUATRO el ocho de abril del año 2003, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Loja, bajo la partida N° CIENTO OCHENTA Y DOS, del veinticinco de abril del año dos mil tres.

Esperando contar con su aceptación, le reitero los sentimientos de mi más alta consideración y estima personales.

Loja, 04 de Mayo del 2011.

Dr. Joffre Vivanco

SECRETARIO

ACEPTACIÓN.- Yo, Cosme Zaruma, acepto de manera expresa, desempeñar las funciones de PRESIDENTE de la Compañía "CEVASCOP CIA.LTDA.", elección que fue conferida en sesión de Junta General Extraordinaria de Socios de fecha 04 de mayo del 2011.

Loja, 05 de mayo del 2011.

Dr. Cosme Zaruma

PRESIDENTE.



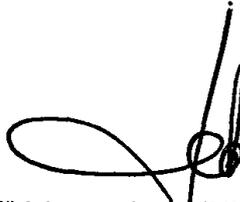
PT

GISTRADURIA MERCANTIL DEL CANTON LOJA.

Queda inscrito el Nombramiento que antecede en el RECISRO DE -
COMPAÑIAS DEL AÑO 2011, bajo la partida No. 449, y anctado en el
reperterio con el No. 1269.

Loja, 23 de mayo del 2011.




Dr. Félix Paladines Paladines
 REGISTRADOR MERCANTIL
CANTON LOJA